

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro	ISLA DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id. \$11.00 "		6 id. \$ 8.00 id.		6 id. \$ 7.00 id.
	3 id. \$ 6.00 "		3 id. \$ 4.00 id.		3 id. \$ 3.75 id.

DIARIO DE LA MARINA CONVOCATORIA

Según lo previenen los estatutos de esta Sociedad y Empresa en sus artículos 11º, inciso 1º y 10º, inciso 3º, cito á los señores, accionistas de la misma, para la Junta General que ha de tener efecto el día 28 del presente mes, en el salón de sesiones del DIARIO, á las tres de la tarde.

El Secretario Contador,
Balbino Balbín.

España De anoche

Madrid 25. EN NOMBRE DE CUBA. Entre las coronas que cubrían el féretro del Duque de Almodovar del Río, Ministro de Estado, figuraba una, magnífica, dedicada en nombre de la República de Cuba por el Ministro de dicha República en esta Corte señor Cosme de la Torre.

ACCIDENTE. En el trayecto de Madrid á la Granja voló un automóvil en el que iban el infante D. Carlos de Borbón y su Ayudante el Marqués de Mesa de Asta.

MANIFESTACION. En Gijón se reunieron en manifestación pacífica miles de labradores, para protestar de la elevación de varios arbitrios y de los impuestos en general.

LOS TRATADOS DE COMERCIO. Se desmiente la noticia de que á consecuencia de la elevación de los aranceles españoles, varios gobiernos hayan denunciado los convenios ó "modus vivendi" comerciales con España.

LOS CAMBIOS. Hoy se han cotizado en la Bolsa las Libras esterlinas á 27'64.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada.

DESCONTENTO DE CASTRO. Nueva York, Junio 25.—El "Tribune" ha recibido de Caracas un telegrama diciendo que Venezuela no enviará representantes al Congreso Panamericano de Río Janeiro y se explica semi-oficialmente esta abstención, dando á entender que el Presidente Castro teme que los Estados Unidos se valgan del citado Congreso para establecer su dominio sobre las repúblicas sur-americanas; pero se asegura,

ra, por otra parte, que el descontento del Presidente Castro proviene de que no se ha tenido en cuenta el deseo que manifestó de que el referido Congreso se celebrase en Caracas.

VAPOR EN PUERTO. Procedente de la Habana ha llegado hoy á este puerto, el vapor americano "Matanzas".

MEDALLAS CONMEMORATIVAS. Frondhjen, Junio 25.—El rey Haakon ha visitado hoy los buques de guerra extranjeros surtos en este puerto y ha obsequiado á su oficialidad con medallas conmemorativas de su coronación.

LAS CARNES AMERICANAS. Londres, Junio 25.—El Secretario de Hacienda ha manifestado hoy en la Cámara de los Comunes, que no se suministrará más carne americana al ejército inglés, hasta que no se reciba el informe que enviarán los oficiales que se encuentran en camino de América, con este objeto.

LA CAUSA DE DREYFUS. París, Junio 25.—El Procurador General de la República, M. Baudouin, ha empezado su argumentación sobre la causa del Capitán Dreyfus, declarando en el Tribunal Supremo que Dreyfus es inocente y Esterhazy culpable; y pide se anule el proceso inmediatamente, sin que se celebre otra vez el juicio de esta ruidosa causa.

LOS TERRORISTAS. Varsovia, Junio 25.—Un grupo de terroristas, revólver en mano, asaltaron hoy á tres policías secretos á quienes dieron muerte. Mientras se cometía el crimen llegaron los cosacos, quienes hicieron varias descargas cerradas en la calle, hiriendo á muchos inocentes.

ESCAPADA MILAGROSA. Madrid, Junio 25.—Al regresar hoy de San Ildefonso en un automóvil don Carlos de Borbón y su ayudante el Marqués de la Mesa de Asta, el automóvil voló, resultando seriamente herido el Ayudante.

A CUARENTENA. Nueva York, Junio 25.—Los pasajeros llegados á este puerto en el vapor "Matanzas", procedente de Cuba, han sido enviados á la estación de cuarentena de la Isla Hoffman, como medida de precaución contra la fiebre amarilla.

LOS ESPOSOS LONGWORTHS. Kiel, Junio 25.—Los esposos Longworths han tomado el té esta noche con el Emperador de Alemania, á bordo del yate imperial "Meteor", que fué construido en los Estados Unidos. El Kaiser les colmó de atenciones, enseñándoles personalmente el barco.

MUERTE DE UN ARQUITECTO. Nueva York, Junio 25.—El conocido arquitecto Mr. Stanford White, fué muerto esta noche por un disparo de revólver durante la función que se celebraba en el "Madison Square Roof Garden".

El asesino fué detenido inmediatamente por la policía y según declara-

ción, es el joven Harry Thaw, hijo de una familia rica de Pittsburg, quien hace años adquirió mucha publicidad, debido á su casamiento con una famosa artista llamada Evelyn Nesbit.

Tan pronto como el público se dió cuenta del lamentable suceso, abandonó el teatro.

LA INMIGRACION. Washington, Junio 25.—Hoy se ha aprobado en la Cámara de Representantes el proyecto de ley sobre la inmigración. Con el proyecto se ha aprobado una enmienda por la cual se provee que si un inmigrante solicita ser admitido en este país, con objeto solamente de eludir una persecución religiosa ó política, no sea rechazado, porque no tenga los recursos que exige la ley ó porque no pueda librar su subsistencia.

Se agrega en la citada enmienda que si dicho sujeto no llena los requisitos que marca la ley en cuanto á educación, si viene por las razones aludidas, será admitido en los Estados Unidos.

También se ha acordado retener dos pesos solo por cabeza como contribución, en vez de los cinco que se pensaba cobrar.

BASE BALL. Nueva York, Junio 25.—El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Liga Nacional. Nueva York 12, Filadelfia 3. Boston 0, Brooklyn 2. Chicago 2, San Luis 1. Cincinnati 2, Pittsburg 4.

Liga Americana. Washington 0, Nueva York 2. Filadelfia 1, Boston 0. San Luis 6, Chicago 4. Detroit 1, Cleveland 3.

NOTICIAS COMERCIALES. New York, Junio 25. Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 105.14.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 103.34.

Centenas, á \$4.78. Descuento papel comercial, 60 d.v., 5 á 5.12 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$4.82.20. Cambios sobre Londres á la vista, \$4.84.95.

Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 18.34 céntimos. Idem sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, á 94.11.16.

Centrifugas pol. 96, en plaza, 3.17'32 á 3.19'32 cts. Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.14 cts.

Mascabados, pol. 89, en plaza, 3.1'32 á 3.3'32 cts. Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.26'32 á 2.27'32 cts.

Se han vendido 200,000 sacos azúcar. Manteca del Oeste, en tercerolas, \$9.05. Harina, patente Minnesota, á \$4.65.

Londres, Junio 25. Azúcar centrífuga, pol. 96, á 9s. 4.1/2d.

Mascabado, á 8s. 0d. Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 8s. 2.1/4d.

Consolidados, ex-interés, 88.1/16. Descuento Banco Inglaterra 3 1/2 por ciento. Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 92.3/4.

París, Junio 25. Renta francesa, ex-interés, 97 francos 00 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 25 de 1906. Azúcares.—La cotización de Londres, sin variación y la de New York acusa un alza de 1/16 en los precios de todas las clases, y debido á la demanda activa que se ha despertado en aquella plaza, se vendieron hoy, 200,000 sacos.

En las plazas de esta isla ha mejorado por consiguiente la demanda, dando por resultado además de las ventas efectuadas en Matanzas, que suman próximamente 30,000 sacos y de las cuales dimos cuenta en nuestra anterior revista, se han hecho hoy, las siguientes:

400 sacos centrífuga, pol. 94.1/2, á 4 rs. arroba, de trasbordo en esta bahía.

10,000 sacos centrífuga, pol. 95, á 4 rs. arroba, en Cárdenas. Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y baja en las cotizaciones, menos en las por letras sobre los Estados Unidos, que no acusan variación.

Comercio Banqueros

Londres 3 d.v. 19.3/4 20.3/8
" 60 d.v. 19.1/8 19.7/8
París, 3 d.v. 5.1/2 6.1/4
Hamburgo, 3 d.v. 3.7/8 4.5/8
Estados Unidos 3 d.v. 9.5/8 10.1/8

España, s. plaza y cantidad 8 d.v. 3.3/4 á 2.3/4 D.
Dto. papel comercial, 10 á 12 actual.
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbaeks 9.1/2 9.3/4
Plata americana
Plata española 96.3/4 97

Acciones y Valores.—El mercado abrió con mejor tono, aunque sin variación en los tipos del cierre del sábado.

Durante el día se mantuvieron firmes las acciones del Banco Español y Matanzas á Sabanilla, notándose alguna demanda por estos valores.

Y cierra el mercado á última hora firme, con alguna demanda por Banco

Español y Matanzas y Sabanilla y bastante desanimado por las acciones comunes del Havana Electric.

Bonos Unidos, 123 á 125. Acciones Unidos, 190 á 192. Sabanilla, 158 á 159.

Banco Español, 116 á 116.1/4. Bonos Gas, 110.1/8 á 110.1/2. Acciones Gas, 123 á 124.

Havana Electric, 100.1/2 á 101. Havana Electric Comunes, 52.1/4 á 52.3/4.

Havana Electric referidas, 103.1/2 á 104.1/2.

Se ha efectuado hoy en la Bolsa, la siguiente venta:

\$2,000 plata española, 96.3/4.

Comercio exterior de Puerto Rico

Durante el mes de Marzo último se importaron en esta isla procedentes de los Estados Unidos, productos domésticos valorados en \$1,471,794 contra \$861,694 en igual mes del año anterior; productos extranjeros via puertos americanos por valor de \$11,027 contra \$68,247 en Marzo de 1905; y plata acuñada \$5,000 contra ninguna en igual período de 1905, ó en total 1,490,721 dollars.

Durante los nueve meses del año económico en curso se han importado en la isla productos de los Estados Unidos valorados en \$14,128,747 contra \$9,539,377 importados en igual período de 1905; productos extranjeros via Estados Unidos, por valor de \$512,164 contra \$420,826 en igual tiempo (1904 á 1905), y oro y plata acuñada por \$11,250 contra ninguna en igual período, ó en conjunto \$14,652,161.

Los productos domésticos exportados desde Puerto Rico para los Estados Unidos en Marzo último, ascendieron á 2,355,342 dollars contra \$2,638,950 en igual mes de 1905. Los productos extranjeros á \$7,634 contra \$2,907 en igual período.

De Julio á Marzo del año económico 1905-1906 se han embarcado desde Puerto Rico para los Estados Unidos, productos del país valorados en 10 millones 778,811 pesos contra \$9,492,603 en igual período del año económico anterior y productos extranjeros por valor de \$77,444 contra \$70,005; y plata acuñada \$1,349 contra \$1,084 ó sean \$10,857,604.

En Marzo último se importaron en Puerto Rico, de los puertos extranjeros, productos valorados en \$260,808, contra \$209,309 en Marzo de 1905.

Se exportaron de la Isla para el extranjero productos domésticos por valor de \$329,869 contra \$175,763, y productos extranjeros valorados en \$992 contra \$2,216 en Marzo de 1905.

Durante los nueve primeros meses del año económico de 1905 á 1906 se han importado en Puerto Rico procedentes de puertos extranjeros, pro-

ductos valorados en \$1,897,212 contra \$2,004,819 en igual período de 1904 á 1905.

Se exportaron también productos del país por valor de \$3,345,220 contra \$2,011,418 y productos extranjeros valorados en \$42,961 contra \$319,499 en igual período anterior.

Resumiendo el movimiento general del comercio de importación y exportación sostenido en Marzo último entre Puerto Rico, Estados Unidos y países extranjeros tenemos:

Importaciones: \$1,751,629. Exportaciones: \$2,693,648. Superavit en favor de la Isla: 942,019 dollar.

En la liquidación final del movimiento comercial sostenido entre Puerto Rico, Estados Unidos y el extranjero, durante los nueve primeros meses del año económico en curso, tenemos un déficit contra la isla de \$2,803,588, por ascender las exportaciones á \$14,245,785 y las importaciones á \$16,549,373.

La balanza mercantil se saldó con superavit por el período de Julio 1905 á Marzo 1906 en cuanto al comercio con el extranjero, y con gran déficit en cuanto á las relaciones con los Estados Unidos.

(Del "Boletín Mercantil" de Puerto Rico.)

Tabaco en Inglaterra

El día 29 de Mayo de 1906 fué aprobada en la Cámara de los Comunes, por una mayoría de 322 votos, la rebaja de dos y medio peniques en libra, sobre los derechos de importación de la hoja de tabaco despallada.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO. Habana, Junio 25 de 1906, á las 6 de la tarde.

Plata española, de 96% á 97 V. Calderilla, 102 á 104 en oro. Billetes B. Español, de 3% á 4% V.

Oro, a orleanso contra español, de 109% á 109% P. Oro amer. contra plata española, á 12 P.

Centenas, 4 5/8 plata. En cantidades, 4 5/4 plata. Luises, 4 3/8 plata. En cantidades, 4 3/4 plata. El peso americano en plata española, á 1.12 V.

Movimiento marítimo

El Excelsior. Procedente de New Orleans entró en puerto ayer, el vapor americano Excelsior, con carga y 10 pasajeros.

El Martinique. Para Cayo Hueso y Miami salió ayer el vapor americano Martinique...



"ACME"
Máquina Rotatoria para Lavar Ropa.
Proporciona descanso y evita enfermedades á aquellos que ganan su sostén en ese giro.
CHAMPION PASCUAL
Obispo 101.
C 1205 1-Jn.

EL ESTREÑIMIENTO
SE CURA TOMANDO LAS
PILDORAS CATHARTICAS ESPECIALES
de Bosque

Las que ejercen una acción especialísima sobre el intestino comunicando tonicias á sus capas musculares. Un gran número de síntomas como neuralgias, jaquecas, irritabilidad de carácter, hemorroides, barros, bilisidad, afecciones de la piel y cuya causa se ignora son debidos á un estado de estreñimiento habitual que desaparece tomando todas las noches una ó dos de las PILDORAS CATHARTICAS ESPECIALES DE BOSQUE. Los Médicos las recomiendan.
Se venden á 85 cts. el frasco en todas las Boticas de la Isla.

C 1215 1-Jn.

NO ABANDONE SUS OCUPACIONES

A muchos es un gran trastorno el tomar purgantes fuertes, que además de irritar, les impide atender á su empleo ó sus ocupaciones.

Durante el verano tome todas las mañanas una cucharada de

MAGNESIA SARRÁ
REFRESCANTE Y EFERVESCENTE y conservará el estómago en buen estado, sin impedirle para nada.

DROGUERIA SARRÁ En todas las Tls. Rey y Compañía. Habana Farmacias.



LA ALEMANA
OBRAPIA 24 TELEFONO 55
EFECTOS ELECTRICOS ALEMANES
MOTORES

1283 alt 8 Jn

Bronquitis, TOS, Grippe, CATARROS, ASMA.—Se curan con el **JARABE BROM-FORT**—SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

Se venden
en los Quemados de Marianao al Sur del Campamento Columbia, ciento treinta mil metros cuadrados de terreno á VEINTE CENTAVOS currency el metro—y cuarenta mil metros cuadrados de terreno á TREINTA CENTAVOS currency el metro.

Informan: Pasaje, Arcada 9.
Griffith and Hotchkiss.
8888 alt 4-19

ENSEÑANZA COMERCIAL Y CIENTIFICA EN INGLATERRA.

Experimentado profesor recibe en su casa limitado número de estudiantes. Enseñanza completa del inglés, con correcta pronunciación. Correspondencia comercial, Teneduría de libros, Aritmética mercantil, Idiomas. También preparación para varias carreras, especialmente Ingenieros Electricos y Civiles.

Para prospectos y demás particulares dirigirse á
MR. G. H. FISHER, THE GRANGE, MELBOURNE, DERBYSHIRE, INGLATERRA.
Referencias en Cuba. Ad. 6-24

Hermosas y artísticas POSTALES
COMO NO HAY OTRAS á cambio de VALES que se encuentran en las cajetillas de los Selectos
CIGARROS EL REY DEL MUNDO
el mejor cigarro que se fuma. Pedirlos por toda la Isla.

Prueben los cigarros PANETELAS DE **EL TURCO** SON EXQUISITOS

Los presidios; este debiera ser el programa feminista. Es demasiado grande esta labor y requiere por parte de la mujer...

LA PRENSA

El señor don Francisco Javier Balmaseda recomienda desde un popular colega habanero la adopción inmediata de medidas higiénicas encaminadas a sanear la atmósfera de aquellos puntos inundados de la isla...

Con este motivo dice: "Los numerosos cadáveres de reses que hay en los campos por consecuencia de las inundaciones, es natural que entren en putrefacción, y es también natural que alteren, que envenenen el aire."

Si no se acude a tiempo para impedir el tifus en sus múltiples formas (una de ellas el cólera morbo) es probable que una epidemia desoladora venga a cerrar el cuadro de las desgracias que estamos sufriendo.

Los gobernadores y alcaldes, sin pérdida de tiempo, deben poner en movimiento a los vecinos y a la guardia rural para que se le eche a cada cadáver un poco de petróleo y se le aplique un fósforo encendido. El fuego todo lo purifica.

Los ayuntamientos deben proveerse de petróleo en cantidad suficiente. Es notable la indiferencia con que las Cámaras miran las inundaciones anuales del Roque, San Cristóbal, etc., y que sólo se habla en ellas de prodigar el oro en cosas no reproductivas, ó que no son urgentes, tales como el alcantarillado y pavimentación de la Habana...

Es notable la indiferencia con que las Cámaras miran las inundaciones anuales del Roque, San Cristóbal, etc., y que sólo se habla en ellas de prodigar el oro en cosas no reproductivas, ó que no son urgentes, tales como el alcantarillado y pavimentación de la Habana, presupuestado en once millones de pesos, y que debe aplazarse para tiempos más propicios. Esa obra tan costosa y de difícil ejecución por el accidentado del suelo en muchas calles, será una amenaza a la salud pública desde que comiencen las excavaciones. Además, no se olvide que esta es la tierra de los huracanes y que esta capital se compone casi en su totalidad de casas antiguas, que lastimadas en sus cimientos, como ya lo están con tantos agujeros ó zan-

jas, serán echadas abajo por los furiosos vientos. Los peligros que para la salud pueda haber en la remoción de tierras para las obras del alcantarillado, deben estar previstos, y suponemos que sabrán combatirse como se han combatido y combaten con éxito por los modernos medios de desinfección en todas las poblaciones donde hay necesidad de realizar tales obras; pero, si así no fuese, convenimos con el señor Balmaseda en que debieran aplazarse, por aquello de "peor es menearlo".

En cuanto a la inminencia de una peste si no se procede en seguida a la cremación de cadáveres y detritus vegetales de las zonas inundadas, el temor nos parece del todo fundado, y á desvanecerlo deben dirigirse preferentemente los esfuerzos de las Cámaras y del Gobierno, ya que el uno sin las otras nada puede hacer ni en ese ni en otros asuntos de la misma importancia.

Muéstrase el "Havana Post" decepcionado porque la labor legislativa no corresponde en los comienzos del actual período á lo que se esperaba; y en verdad que no valía la pena de trazar programas, establecer turnos y hacer sonar los clarines de combate, si al fin no habían de salir los ejércitos á campaña, retirándose después de limpias las armas y distribuidas las fuerzas, á sus cuarteles de invierno.

Dice el colega: "El Presupuesto de la nación, enviado al Congreso por el Ejecutivo, á los comienzos de la actual legislatura, se halla hoy, en los últimos días de sesiones, pendiente de discusión en la Cámara de Representantes. Es la misma consigna que de antiguo se practica en Washington y en algunas de las Legislaturas de los Estados de la Unión: "Acordad los créditos, y... derecho á casa. Lo demás, que quede para la legislatura venidera". El personal que integra el actual Congreso cubano, es probablemente el más apto que habrá de congregarse en muchos años, y los señores Senado-

res han debido aprovecharse del buen material de que disponen. Las intenciones han sido buenas, generalmente; el personal, en conjunto, ha resultado de competencia; pero el tiempo se ha deslizado suavemente, como acostumbra á deslizarse en las Asambleas legislativas, sin realizar, aparte de lo rutinario, mucho que pueda anotar con orgullo, en su "haber" para con la Patria, el partido moderado.

Pero en Noviembre se reunirá de nuevo ese Congreso, y es de suponer que para entonces haya terminado por completo el período de los créditos y llegado la oportunidad de prestar todo cuidado á tantos otros problemas pendientes de solución.

El "Post" espera que el período legislativo que ha de comenzar en Noviembre, resulte más pródigo en beneficios generales, que el que en breve terminará. Esto, se entiende, si Washington hace lo mismo.

Porque, según el "Post", aquí se siguen las "consignas" de allá. Las consignas malas, por supuesto.

Aunque en otra sección hemos hecho público el siguiente aviso, de la Dirección general de Comunicaciones, lo reproducimos en ésta por el interés que reviste, y porque es un deber facilitar por todos los medios, las medidas que tienden á favorecer nuestra Administración:

"Próximas á instalarse en el servicio de comunicaciones de la República las máquinas canceladoras de sellos de correos, y siendo condición indispensable para su rápido y eficaz funcionamiento, que dichos sellos "sean fijados precisamente en la esquina superior derecha de todas las cartas ó tarjetas" que se entreguen al correo, el señor Orenacio Nodarse, director general de comunicaciones, ruega al público que, al franquear en lo sucesivo dicha correspondencia, coloque "invariablemente" dichos sellos en el lugar indicado."

Indudablemente con las nuevas máquinas ha de ahorrarse mucho tiempo en la operación de inutilizar los sellos de la correspondencia, y esto contribuirá al más pronto reparto de la misma, que buena falta hace.

Ya lo saben, pues, nuestros lectores: en todo sobre de carta ó tarjeta,

el sello debe pegarse en la esquina superior derecha.

La renuncia hecha por el señor Fortún de la jefatura del Partido Moderado de Matanzas tiene intriga á muchos en épocas las causas á que tal renuncia obedece.

Los periódicos de aquella localidad son tan poco explícitos sobre este asunto que probablemente quedarían en el misterio si otros colegas,—"El Popular", de Cárdenas, por ejemplo no se encargasen de hacer insinuaciones como la de que "la determinación del señor Fortún se relaciona con actos recientes del Gobierno, entre ellos los referentes á algunos nombramientos."

¿Qué nombramientos serán esos? No recordamos más que los hechos por el Departamento que desempeñaba el señor Rius Rivera, contra el cual viene lanzando dardos terribles "El Republicano Conservador."

Pero si esa es la causa y el señor Rius Rivera ha sido "suprimido" ya en la Secretaría de Gobernación, ¿no le ha dado con ello el Gobierno satisfacción bastante al señor Fortún?

¿Tanto daño hicieron en Matanzas esos nombramientos y tanto irritaron al jefe moderado de aquella localidad, que crea deber abandonar la jefatura é ir á fomentar una división que el mismo señor Fortún vaticina y califica de formidable?

Verdad es que, si los nombramientos dañaron á los moderados de Matanzas, lo que á éstos importaba no era tanto la "supresión" del señor Rius Rivera como la de los funcionarios nombrados.

Pero Zamora no se ganó en una hora; y el señor Fortún y sus amigos debieran contentarse con el sacrificio del ex-Secretario de Gobernación, como señal cierta de que en los negocios oficiales se simpatiza con su

pena, aunque, por razones que deben de ser poderosas, sin duda, no puedan evitársela por completo.

Sea de ello lo que quiera, en medio de la oscuridad que rodea esta cuestión, bueno es recoger el rayo de luz que se desprende de estos párrafos de una carta del señor Fortún á un amigo, y que el último de los citados colegas no vacila en dar á la estampa.

Dice así:

Nunca he tomado parte activa en las cuestiones que aquí se dan en llamar administrativas; pero ante los actuales acontecimientos, no me queda otra solución digna que la de protestar de ellos, renunciando la Presidencia del Partido en forma irrevocable, para rehuir la responsabilidad que pudiera caberme de continuar silencio, para satisfacción mía y en demostración de simpatía y agradecimiento hacia esos amigos políticos que tanto nos auxiliaron en los momentos difíciles, sin prebendas ni aspiraciones, al triunfo de nuestra agrupación, confiando en que los hombres en cuyas manos ponían sus intereses, lo eran de Partido, y además, cubanos amantes de la libertad del ciudadano y conocedores de los derechos que á todos nos garantiza la Constitución, declarándonos iguales ante la Ley é inviolables en lo que respecta á nuestros fueros individuales."

Pequeña idea de su valía tiene el señor Fortún cuando dice que él "no puede nada."

¿Vaya si puede! Pues ¡no ha podido renunciar su jefatura!

¿Y no puede renunciar su senaduría! Claro está que sí.

Lo que hay es que éste último no lo hará por... disciplina.

Comentario que "El Republicano Conservador" pone á los párrafos preinsertos: "No sabemos, mejor dicho, no queremos decir, cómo nos figuramos que resolverán los llamados á hacerlo, el trascendental asunto; pero lo cierto, y esto es impresión nuestra, personal, que como si se presintiese que fuera posible la definitiva retirada del ilustre jefe, nunca como ahora, en los actuales momentos, desde que se conoce su dimisión, ha recibido nuestro amigo más pruebas de adhesión incondicional, de consideración, de respetos y afectos, en forma tal, que demuestran bien á las claras cual ha de ser la actitud futura del hoy Partido Moderado de Matanzas: con Fortún á donde quiera que vaya, incluso á... casa. ¡Peor para los que no quieran verlo así y evitar, si en sus manos está, las consecuencias naturales de semejante actitud...!

¿Qué diferencia entre ese colega moderado, que amenaza á la menor sospecha de desconsideración por parte del Gobierno, y "La Opinión Nacional", cada día más estrechamente uni-

SI UD. quiere usar un producto de absoluta garantía para limpiar y conservar su dentadura USE Polvo Dentífico y Elixir Dentífico según fórmula del Dr. Taboadela, aprobados por Centros Científicos de toda competencia. Cajas y frascos de varios tamaños. EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y BOTICAS

GERSTENDORFER BROS. Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar. El más inexperto puede usarlas. Esmalte de Oro "OUR FAVORITE" (Lavable) Esmalte "STAR" BARNICES. TINTES DE LUSTRE PARA MADERAS "SAPOLIN" TINTES PARA SUELOS.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE. Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de veinte años.

POMPAS FUNEBRES Y EMBALSAMAMIENTOS "PORFIRIO DIAZ" Reina 120 Habana. Tenemos servicios fúnebres por \$ 5, 10, 15 y 20 pesos oro. Con carros de 12, funchos de roma, con derecho al cementerio. Hay servicios extraordinarios. Caskets metálicos, desde \$ 12 centenos. Insignias masónicas y Oddfellows. EMBALSAMAMIENTOS MUY MODICOS.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK. FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTRIPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS. No aceptéis substitutos, sino solamente el genuino. El público debe zercionarse, de que cada envoltorio lleve el nombre de B. A. Fahnestock y la palabra VERMIFUGO, en letras blancas sobre fondo rojo.

LO PROTEGEN A VD. LA LEY Y LAS PILDORAS CHAGRES. La Ley protege la marca de las auténticas Píldoras Chagres por SARRÁ y castiga á las falsificadas. Las PILDORAS CHAGRES protegen á Vd. y lo curan el paludismo y toda clase de calenturas. DROGUERIA SARRÁ. HABANA

Jabón de Reuter. Es un jabón científico, compuesto especialmente para producir un buen catís. Su espuma medicada, que parece nata, es agradable al catís, y lo deja exento de toda erupción. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica: Nótese el nombre: BARCLAY & CO.

HOTEL TROTCHA VEDADO. Elegante mansión con toda clase de comodidades; Hermosos departamentos para los desposados en luna de miel, especial confort en sus modernas habitaciones, cocina y restaurant no superados. Fresco, aires puros, jardines, parques, artísticas fuentes, gloriéts y baños de aseó y de mar en el litoral, sin estipendio para los Sres. huéspedes.

ELIXIR ESTOMACAL -DE- Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de todas las naciones: es tónico y digestivo y antigástrico; CURA el 93 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, agua de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarrea y disenteria, dilatación del estó-

mag, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

ra el enfermo que para el que está sano, pudiéndose os tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de masa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Doce años de éxitos constantes. Expláse en las etiquetas de las

botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano número 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América. Agente para la isla de Cuba J. Rafecas Nolla y Teniente Rey número 12, Habana. Depositarios: Vda. de Sarrá é hijo Tley Rey 41 y Manuel Johnson, Obispo 53.

FOLLETIN 1 A TRAVÉS DEL MUNDO Novela escrita en inglés POR CARLOTA M. BREAME (Esta novela, publicada por la casa de Alejandro Martínez, Barcelona, se vende en la Moderna Poesía, Obispo 135). PROLOGO CAPITULO PRIMERO Abrióse de nuevo la puerta del comedor, y Silvia Rymer, al mirar á su camarera Ana, vió que tenía el semblante encendido. —Son más de las siete y la comida estaba dispuesta para las cinco. Tendremos que tardarla. Mrs. Rymer sonrió; pero una sombra de inquietud veló el hechicero rostro juvenil. —¿No ha vuelto todavía mi marido, Ana?—preguntó. —No,—fué la malhumorada respuesta.—Siempre he dicho que cuando los hombres salen de casa, no saben nunca cuándo han de volver. Mrs. se echó á reír. —Trate usted de guardarlo todo en buen estado media hora más. Si usted quiere, así será, Ana.

—Trataré,—dijo la muchacha,—pero, de tratar á hacer, va mucha diferencia. Volvióse á la cocina y Silvia Rymer tomó de nuevo el libro que había estado leyendo; pero era en vano que tratase de fijar su atención en él: se interponía una bruma entre sus hemosos ojos y las líneas; el sentido de las palabras que leía no llegaba á su mente. Consultó su lindo reloj y vió que eran las siete y veinte minutos; y aquella tarde, cuando la besó al salir, dijo que volvería á las cinco. Levantóse y se acercó á la ventana. Quizás ojos humanos no hubiesen presenciado más hermosa escena. Los grandes lagos escoceses á distancia, las montañas cubiertas de brezo declinando hasta la orilla; un vasto, antiguo jardín lindaba con los prados, y los prados limitaban al borde de los lagos. Era el mes de Junio, y el sol brillaba sobre las azules aguas, el brezo y las flores. El dejo de las rosas y las azucenas que le rodeaban, entre las plantas que florecían en el jardín, no había ninguna más bella que el rostro que las contemplaba. —Es extraño que no haya venido,—dijo. En aquel momento, de entre las ro-

sas, salió una muchacha llevando un precioso niño en brazos. —Tráeme el niño,—dijo Mrs. Rymer. Tomóle en brazos, besó sus aterciopeladas mejillas, acarició la blonda cabecita, y le habló esa dulce lengua que solamente conocido entre madres é hijos. —¿Dónde está papá, rico?—dijo ella; y el niño levantó sus grandes ojos negros. El corazón de la madre rebotó de ternura al contemplarle. Sería un noble y grande hombre, pero jamás tan noble como su padre, Ulrico Rymer. En la tierra no existía su igual. Después la muchacha y el niño se alejaron. Sobre el lago se perdió el sonido de la campana—siete y media.—Volvió Ana, contrainda, con expresión de enojo. —¿Quiere usted hacerme el favor de decirme qué voy á hacer con esa comida?—preguntó. Mrs. Rymer volvió á la estancia seguida del perfume de las rosas y las azucenas. Aquel aposento era la pintura de la comodidad, lindamente amueblado, con flores y libros, la mesa brillante con su limpia mantelería y la elegante vajilla. La silla del

esposo estaba dispuesta; todo cuanto podían desear, preparado con amantes manos y amante pensamiento. Había salido de casa á las tres, diciendo que iba á Broe á evacuar un asunto. Broe era una pequeña población distante dos millas. Kehó una mirada en torno suyo inspeccionando cada detalle; en la orilla de la mesa vió un cajón de cigarrros, un par de guantes y una flor marchita que ella le había puesto en el ojal aquella mañana. Tomó los guantes y los llenó de apasionados besos. —¿Amor mío!—murmuró.—¿Era yo digna de tí? Estando con aquella luz semidivina en su rostro, aparecía más bella que un forjado sueño. Alta y esbelta, de unos diez y ocho años, con una figura de perfecta gracia y simetría; línas y pequeñas manos y finos y pequeños pies; cuello esbúrneo, delicado; y gracioso; una faz tan pura y cuociente en su fresca juvenil belleza, tan dulce, tan elocuente, que parecía la que Rafael daba á sus ángeles; suaves, brillantes cabellos; violados ojos, resplandecientes como estrellas. Iba vestida sencillamente, pero con suma elegancia. Llevaba al cuello un medallón de oro, sujeto á una cadenita del mismo metal, y en mórbida meueca un

brazalete adornado de piedras preciosas. Los destellos del sol prorrumpían en la bañaban; el perfume de las flores llegaba hasta ella; pero estaba perpleja en un éxtasis de amor. —¿Amor mío! ¿Amor mío!—murmuró.—¿Quién más feliz que yo en el mundo entero? De nuevo Ana; pero esta vez con una carta en las manos y menos ansiosa su expresión. —Un propio ha traído este de Broe,—dijo.—Se la ha dado el señorito. Con la sonrisa aún en los labios y un sonrojo que iba extendiéndose por su semblante, tomó la carta de manos de la doméstica. Besó su propio nombre, porque él lo había escrito. —¿Mi amado Ulrico!—murmuró.—¿Ha pensado que yo estaría inquieta? Después se sentó junto á la ventana para leerla. ¡Dios la ampare! Con el sol brillando sobre ella, y rodeada de flores, leyó su sentencia de muerte. Leyó las palabras que la borraban de la lista de las mujeres honradas y obscuras su vida entera. Hacía un momento estaba sonriendo, palpitante su corazón al pensamiento de él; unos momentos después aquel tierno, amante corazón, que estaba destruido. Estas eran las palabras en las que

brillaba el sol, palabras que traspasaron á la más noble, buena y sincera de las criaturas. —"Mi querida Silvia: Será mejor y más práctico hablarte claramente y revelaré todo. Me recomendarás; pero mi excusa es que te amaba tan profundamente, tan locamente, que me era imposible vivir sin tí. Recuerda esto siempre que estés dispuesta á juzgar, te con demasiada dureza. Recuerda siempre que has sido mi primero y más grande amor; que ninguna otra mujer puede ocupar tu puesto en mi corazón; pero, pero, Silvia, te he engañado—me ví precisado á engañarte—; todo es permitido en amor, y si te he engañado mediante una estratagemma, no soy yo el primero que ha olvidado lo que el mundo llama honor en cuestiones de amor. "Es mucho mejor que conozcas la verdad. No podía vivir sin tí; pero, Silvia... ¡tú no eres mi esposa! No me odies. No podía casarme contigo, porque hace años di mi palabra á una mujer de mi clase, y ahora me voy obligado á dejarte y á cumplir mi promesa. Tú me creías Ulrico Rymer, hombre de posición desahogada, pero modesta; pero no es así. La prudencia me prohíbe revelarte mi verdadero nombre y posición. (Continuará.)

do á él, aunque se les niega todo á los nacionales!

Deferimos á un ruego de "El Demócrata" de Santa Clara, llamando la atención del Sr. Secretario de Justicia acerca de este hecho, de que da cuenta el propio colega:

"Cuatro años y dos meses hace que guarda prisión en la Cárcel de esta capital el honrado y digno ciudadano Carlos J. Jiménez condenado á doble tiempo del expresado en causa por usurpación de funciones.

Sin comentar el fallo condenatorio, porque las sentencias y demás resoluciones judiciales declaradas firmes son incombustibles, consideramos que las penas impuestas á Jiménez son excesivas con arreglo á la Orden 140 de 1904.

Cuatro años dos meses, ha que vienen los ancianos padres del penado careciendo de las caricias de su hijo y del apoyo del mismo.

Cuatro años y dos meses han pasado sobre una joven esposa y un niño que abandonados por el padre del amparo de su esposo y de su padre han pasado y aún sufren escasez.

Cuatro años y dos meses, repetimos, que se han quitado de libertad y vida á un hombre joven y útil á la patria.

Durante esos cuatro años han sido indultados un gran número de individuos en toda la República, y uno y otro día se ha negado el Sr. J. Jiménez que solo ha cometido un hecho que pudo calificarse de falta ó de lo sumo de delito leve, cuya afirmación hacemos porque ya existe una sentencia ejecutoriada y en ningún modo porque le consideremos culpable.

De todos los Centros oficiales, de todas las Sociedades y casi de todo el pueblo cubano han partido solicitudes á cerca del indulto de Jiménez, sin que se haya obtenido resultado.

Durante el período de tiempo que lleva Jiménez preso ha conseguido que se apodere de él una fuerte gastralgia, que según certifican los doctores señores Cornides é Isidoro Tristán, se ha hecho rebelde á todo tratamiento y le ha producido escasez de sangre.

Como esa enfermedad le hace guardar cama casi mensualmente y se teme un fatal desenlace, el padre del penado con fecha 17 del actual ha acudido al honorable señor Presidente de la República solicitando la conmutación del resto de la pena por destierro ó que se le indulte y como no consta que ella acompañe certificaciones de aquellos doctores y de los Jefes de la Cárcel acerca del padecimiento y de la buena conducta de Jiménez, esperamos que el referido señor Presidente atienda la solicitud y acceda á lo pedido pues es justo y de razón."

Celebráramos, por humanidad, que fuese atendida la súplica de "El Demócrata".

Noticias! Noticias!
Ya tenemos Ayuntamiento moderado.

Aprovechando la ausencia del Gobernador, señor Núñez, ayer se realizó la elección de cinco concejales para cubrir otras tantas vacantes, y resultaron todos amigos del Gobierno.

Para impedir esta elección, abandonaron la sala algunos concejales nuñetistas, pero otros se quedaron, realizando una verdadera defecación y constituyéndose entonces el "uorum" moderado.

¡Bien han sabido buscarle las vueltas al señor Núñez!

Pero hoy debe de llegar á la Habana, y sus amigos, si es que los tiene verdaderos, ya dicen que votará la elección realizada.

Trabajo perdido.
Porque, ó mucho nos engañáramos, ó será aprobada por la Secretaría de Gobernación.

Única entidad para la cual lo ocurrido ayer no debió ser una sorpresa.

MARCELINO MARTINEZ
Importador de BRILLANTES, JOYERIA y RELOJES de todas marcas.
DEPOSITO: MURALLA 27 (ALTOS)
TELEFONO 685. APARTADO 248.

PARTIDO MODERADO

Asamblea Municipal de la Habana.
Declara esta Asamblea solemnemente y ante todo, que no tuvo intervención ninguna en la confección del pacto celebrado con los elementos políticos del señor General Núñez, sobre el reparto de puestos y destinos en el Ayuntamiento de la Habana, ni si quiera noticia previa de ese concierto ó conocimiento del cual vino cuando fué leído, ya firmado, en la sesión celebrada el día 9 del actual.

La simple lectura de ese pacto dió lugar á la viva protesta de la Asamblea, cuyos miembros se levantaron en disposición de marcharse y poner término á la sesión con un acto de desvío. Y si se entró á considerarlo y á él se presentó una enmienda, fué con la declaración previa de que esto se hacía para dar al asunto una tramitación que tuviese por consecuencia el planteamiento con su conjunto de "las relaciones de los moderados con los nuñetistas".

El pacto, pues, como motivo meramente ocasional—y su pobre contenido sobre reparto de nombramientos—tiene que ser desechado y puesto á un lado al tratar de los fundamentos que han tenido y los fines que persiguen las resoluciones adoptadas por esta Asamblea.

El problema político de las resoluciones del Partido Moderado con el nuñetismo, es lo que necesita ser examinado.

La Asamblea ha entendido que entre el Partido Moderado y el señor General Núñez, se concertó únicamente una coalición electoral que tenía por objeto el triunfo de nuestra agrupación política como Partido de Gobierno. Y que cumplidas todas las estipulaciones electorales contenidas en el convenio de alianza, ésta había terminado, sin que subsiguiesen estipulaciones de ningún género para la obra ó los fines del Gobierno, opinión fundamentalista que ha sido reconocida y ratificada por los Jefes de nuestro Partido, á cuya consulta sometimos nuestro parecer.

La Asamblea considera, además, que una coalición de ese género, no ya electoral, sino para una obra de Gobierno, hubiera sido y sería inadecuada é inconveniente, porque aparte del dualismo de poderes que ha producido siempre funestos resultados en la práctica, despojaba al Partido Moderado de la condición esencial á toda colectividad gobernante, ó sea: la unidad de la dirección, la extensión de la autoridad y el conjunto de los compromisos y las responsabilidades, circunstancias que adquieren mayor acentuación tratándose, como se trata, no ya de un Partido, sino de un grupo ciudadano de fondo personal.

La Asamblea Municipal, que representa las fuerzas vivas del Partido, las masas de electores que dentro del sistema democrático que nos rige constituyen el elemento de la agrupación y de todo lo que sobre ella se levanta, ha querido consignar esos dos extremos como expresión vigorosa y auténtica del sentimiento dominante en nuestras filas y del juicio que sobre ambos puntos tenemos.

La Asamblea considera, además, que constituyendo las fuerzas que representa, la mayoría absoluta del Cuerpo Electoral de la Habana, y siendo el radio de la Capital de la República su esfera de acción, le corresponde de pleno derecho la posesión y dirección del Ayuntamiento de esta Ciudad, y que reclama esa posesión con los propios títulos y con igual derecho con que las otras mayorías por nuestra acción y nuestros votos formadas, tienen la posesión de los poderes Legislativo y Ejecutivo.

Y al exponer este derecho y al formular esta demanda, la Asamblea declara pública y solemnemente ante los habitantes de esta ciudad y del país entero, que su propósito al querer tomar la posesión que le corresponde al frente del Municipio de esta Capital, es el de dotar á la ciudad de la Habana de un Ayuntamiento puro, competente y honrado, que sirva celosa y honestamente los fines de la Administración vecinal, que sanee, embellezca y realice la ciudad capitalina en armonía con los prestigios y desarrollos de la República y los intereses que se van desenvolviendo, y que sea, en una palabra, un Municipio digno de la Habana; propósito que hasta ahora no ha podido ni siquiera inten-

tar, por haber tenido en la Corporación una representación deliberadamente reducida y siempre dominada por la mayoría que ha venido asumiendo la dirección y la responsabilidad.

El hecho de encontrarse la mayoría moderada de la Capital despojada de la acción y de la representación que le corresponde, y privada de contraer y de cumplir deberes y compromisos con los habitantes de este gran centro urbano, sería siempre desagradable y desairado; pero explicable al fin en el único caso de que al frente de la ciudad y en extrañas manos, existiese un Municipio de tal calidad y prestigios y que de tal suerte fuese una garantía para los intereses procomunes, que mereciese y se impusiese al respeto de todos.

Pero tener al Cuerpo Electoral de la Habana desposeído del derecho de administrar y regir la vida municipal de la Capital y de realizar toda la enorme cantidad de bien que en tan importante corporación puede hacerse, para mantener en extraña gestión un Ayuntamiento de la calidad y el tipo moral del que padece la ciudad de la Habana, sobre el cual pesa el anatema público, y al que el señor Presidente de la República acaba de hacer la justicia de no considerarlo capacitado para manejar los once millones destinados para las obras del alcantarillado y pavimentación, es no ya depresivo, sino ignominioso en alto grado, no sólo para los elementos sociales y políticos que esta Asamblea representa, sino para el mismo Partido Moderado, que esa mala obra consiente y ese estado de cosas deja perdurar.

La Asamblea Municipal, pues, por medio de este documento, que ha querido que sea corto, concreto y claro, manifiesta solemnemente, en nombre del Cuerpo Electoral de la Habana, que no reconoce la existencia de ningún pacto ó alianza para fines de Gobierno con el grupo político que sigue á la persona del señor General Núñez; afirma que un concierto de ese género y para una obra estable de Gobierno, sería anticientífico y dañoso aún tratándose de un Partido constituido en forma, y perturbador y peligroso, contrayéndose á un grupo aislado de carácter puramente personal; sostiene por los fundamentos expuestos el derecho de los moderados de la Habana á la posesión del Ayuntamiento de la Capital, como expresión de la armonía en la obra general de Gobierno, que por el justo título de una victoria legal poseen en todas las demás esferas de la Administración pública, las mayorías de otro rango por nosotros sacadas triunfantes en la última jornada electoral.

Y contrae esta Asamblea con la ciudad y con el país, el compromiso de honor de hacer del Municipio de la Habana, una vez que sea puesto bajo su autoridad y dirección, un Ayuntamiento que honre á la ciudad y á la Nación, llene cumplidamente los deberes que una sociedad de esta importancia tiene derecho á exigir y aumento los prestigios y los lauros de la comunidad política á la que la vo-

luntad popular ha confiado el Gobierno y los destinos de la Nación.

Orencio Nodarse, Enrique Roig, Alfredo Rosas, Miguel F. Viandi, Eduardo Dolz.

RELOJES
GIRARD-PERREGAUX
PRECISION CRONOMETRICA
LOS VENEN HIERRO & C

CONGRESO

SENADO
Sesión privada.—Aprobación de las plantillas del personal.

A las tres de la tarde se reunió la Alta Cámara en sesión privada de gobierno para continuar la discusión de las plantillas del personal de los Cuerpos Colegisladores. Después de tres horas de discusión quedaron totalmente aprobada la del Senado, Cámara de Representantes y la del "Diario de Sesiones".

CAMARA DE REPRESENTANTES

El Ejecutivo remite los datos pedidos sobre capitales de censos.—Se recomendará el debate.—Hora y media para asuntos varios.—Aparato para el acueducto de Bolondrón.—Los Presupuestos.—Orden para la discusión.—Recomendaciones de Freyre.—La Comisión explica su conducta.—El debate sobre la totalidad del dictamen.—Enmiendas retiradas.

La sesión de ayer comenzó á las dos de la tarde, hallándose presente 37 señores Representantes.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de haber remitido el Ejecutivo los datos que le pidió la Cámara, acerca de los capitales de censos del Estado impuestos sobre fincas rústicas.

A propuesta del señor Rodríguez Acosta y á pesar de haber manifestado el señor Zubizarreta que faltaban algunos datos, se acordó reanudar el debate sobre la proposición del señor Gutiérrez de Celis condonando los réditos de censos, tan pronto como termine la discusión de los presupuestos.

Se acordó dedicar todos los días de sesión, mientras dure el debate sobre los presupuestos, desde las dos hasta las tres y media de la tarde, para tratar de otros asuntos.

A petición del señor Cardenal se incluirá en la orden del día de la próxima sesión, con ó sin el dictamen de la Comisión de Aranceles, un proyecto de ley del Senado sobre exención de derechos para un motor destinado al acueducto de Bolondrón. El Presidente de la Cámara, después de lamentar que el Reglamento de la misma no determine lo que debe hacerse para discutir los presupuestos generales de la Nación, anunció que iba á seguir el siguiente orden:

Primero.—Discusión del dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos en su totalidad.

Segundo.—Discusión de cada una de las cuestiones que comprende. Y Tercero.—Discusión del proyecto del Senado.

Concluyó el señor Freyre de Andrade recomendando á los Representantes que durante la discusión pongan toda idea de partido y de interés político á una aspiración nacional para que el día primero de Julio próximo, pueda tener presu-

puestos la República.
El señor Neyra, como Presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, explicó la línea de conducta seguida por ésta, consignando que para no entorpecer la pronta aprobación de los presupuestos, estaba dispuesta á retirar las modificaciones que ha introducido en el proyecto del Senado.

Si sacrificamos nuestras ideas—dijo—la Cámara no debe poner obstáculos, á fin de que tengamos presupuestos.

El señor Martínez Ortiz pronunció un elocuente discurso en contra de la totalidad del dictamen, lamentando que la Cámara tenga que aprobar en seis días, lo que el Senado ha tardado siete meses en resolver.

Se mostró partidario de la rebaja en los derechos de importación para los artículos de primera necesidad, extendiéndose en atinadas consideraciones sobre el exorbitante recargo de los derechos arancelarios establecido al promulgarse el tratado de reciprocidad.

Lamentóse de que la Comisión no haya consignado si es ó no conveniente la rebaja de los derechos arancelarios, creyendo equivocada la aseveración contenida en el dictamen de que con arreglo al artículo 60 de la Constitución, la Cámara no puede hacer alteraciones que tiendan á la modificación de los impuestos.

Dijo que los gastos actuales son los más crecidos que ha pagado Cuba y que aceptando la Cámara las enmiendas que él ha presentado al dictamen de la Comisión, se podrá hacer una obra armoniosa, la de cubrir las necesidades, sin mermar las cargas del Estado.

El señor Neyra, que hizo uso de la palabra en pro del dictamen, comenzó manifestando que no es hora de exigir responsabilidades porque el Senado haya tardado tanto en remitir los presupuestos á la Cámara, sino de resolver cuanto antes la ley reguladora de la riqueza nacional.

Las madres que tienen niños anémicos ó linfáticos, deben leer lo que dice uno de los más reputados especialistas en las enfermedades de la infancia:

"He empleado en mi clientela la Emulsión de Scott, habiendo obtenido siempre éxito notable en los niños linfáticos y débiles."

Dr. Manuel Delfin.
Habana.

LA MUTUAL CUBANA
SOCIEDAD BENEFICA DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR.
Constituida con arreglo á las leyes de la República
DOMICILIO SOCIAL: COMPOSTELA N. 50
Director General: Sr. FRANCISCO XIMENEZ CERVANTES
LA MUTUAL CUBANA
Constituye... á todos en caso de supervivencia, UN CAF. AL en efectivo para establecerse.—Un DOTE para los hijos.—Una ENTA VITALICIA para la vejez.—En caso de fallecimiento, una HERENCIA para la familia.
Invierte... todos los FONDOS de los asociados, en valores garantizados, que se depositan inmediatamente; ó nombre de la Sociedad, en el Banco ó Bancos designados por el Consejo de Administración.
Asegura... Desde la edad de 3 años hasta la de 55, inclusive.
Las partes de suscripciones son de \$120, oro americano, cada una, que podrán librarse como más abajo se indica.
A fin de facilitar á todos el pago de sus cuotas y el fácil ingreso en las Asociaciones, se concede á los suscriptores la facultad de efectuar el pago de sus cuotas anuales, sea en un solo pago de \$12, ó en dos pagos semestrales de \$6, ó en cuatro pagos trimestrales de \$3, ó bien en doce pagos mensuales de \$1 cada uno.
Entregando \$1 al mes, durante diez años, se puede cobrar como mínimo, el duplo del capital.
Para cualquier informe que se desee se podrá pedir en el domicilio de la Sociedad.
Se solicitan Agentes;
C 1244 1-Jn.

ROUSSEAU
El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.
Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito
DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, y Johnson.
y en todas las boticas acreditadas de la Isla.
C 1201 1-Jn.

Washington Hotel
Calzada esquina á J, Teléfono 9175, VEDADO, HABANA.
El más moderno, fresco y ventilado de la Ciudad, situado en lo más sano del Vedado, el lugar más á propósito para el verano.
Todas las habitaciones con vista al mar.—Departamentos para familias.
Precios convencionales.—Cocina francesa y española.
Alumbrado con luz eléctrica.
J. SOLEY, Proprietario.
C 832 78-23 A

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
LICOR DE ARENARIA RUBRA
de EDUARDO PALU, Farmacéutico de París.
Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito, en el tratamiento de los CATARROS de la VESIGIA, los COLICOS NEFRICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la orina, su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos, CURA LA RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VESIGIA, y finalmente, sin ser una panacea, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinares.
DOSIS: Cuatro cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas en una copita de agua.
VENTA: BOTICA FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás Farmacias y Droguerías de la Isla de Cuba.
C 1203 1-Jn.

DISIPA LA INFELICIDAD.
Unanimidad de Pareceres de Hombrés y Mujeres.

Muchas mujeres lloran y se afligen y rehúsan todo consuelo porque lo que una vez fueron sus soberbias trenzas se han ajado y aclarado, no pocos hombres vuelven blasfemos porque las moscas les peligran á través de la tenue espesura de su cabello; habrá de ser una buena nueva para las víctimas de ambos sexos saber que el Herpicide Newbro se ha colocado en el mercado. Es el nuevo germicida y antipéptico que destruyendo el germen ó microbio, que es la causa subyacente de la destrucción del cabello. El Herpicide es una nueva preparación hecha según una nueva fórmula basada en un nuevo principio. Cualquiera que la haya probado declarará á su favor. Probada y convenientes. Cara la comoción del cuero cabellado. Véndese en las principales farmacias.
"La Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos Agentes especiales.

GABINETE
DE
OPERACIONES DENTALES
DEL DR. TABOADELA
Dentista y Médico Cirujano.
Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos.
Extracciones dentarias sin dolor con el empleo de anestésicos inofensivos.
Dientes postizos de todos los sistemas, incluyendo las modernas Dentaduras de Puente, que tanta comodidad ofrecen.
CONSULTA DIARIA DE 9 A 4
GALIANO 58
esquina á Neptuno
C 1891 26-13 Jn.

VINOS DE PAPA YINA
de Candul.
Vomitos de los niños y señoras en cinta
C 1390 alt 26-1 Jn.

EL ACEITE DE RIGINO
de CARLOS ERBA
se vende únicamente en frascos de 25 y 50 gramos. No tiene sabor ni olor. No molesta absolutamente ni produce dolor en su acción. Beneficia. Pedir únicamente en las Droguerías y Boticas acreditadas.
C 7512 1-Jn.

LOS MEJORES
Retratos al platino á precios muy reducidos.
Otero y Colominas, fotografos.—San Rafael número 32.
C 1210 1-Jn.

DR. GALVEZ GUILLEM.
Impotencia.—Pérdidas seminales.—Estérilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó querbraduras.
Consultas de 11 a 1 y de 3 á 4.
49 HABANA 49
C 1202 1-Jn.

INALTERABLE MAGNESIA SARRA
NO DEBE FALTAR EN CASA
EFERVESCENTE ANTIBILIOSA REFRESCANTE
Es todas las Farmacias y Droguerías SARRA
Mareos, Jaquecas, Inconveniencias del calor, Trastornos digestivos, 30 años de éxito cada vez más creciente.
C 1202 1-Jn.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA
se cura tomando la PEPISINA y RUBARBO de BOSQUE.
Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vomitos de las embarcadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.
Los principales médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.
C 7512 1-Jn.

BANK OF NOVA SCOTIA
INCORPORADO 1832
Capital y Reserva..... \$ 6,700,000-00
Activo..... \$ 33,000,000-00
Oficina Principal: Halifax, Canada.
Oficina del Administrador General: Toronto, Canadá.
58 Sucursales en Canadá, en Newfoundland, Jamaica; Estados Unidos y Cuba.
Sucursal en la Habana: Cuba esquina á O'Reilly.
Se hacen transacciones de banca en general. Intereses á razón de un 3 por ciento anual sobre depósitos que se hagan en el Departamento de Ahorros. c 1246 alt 13-1 Jn

T. L. HUSTON CONTRACTING CO
O-REILLY I IO
INGENIEROS Y CONTRATISTAS
CONSTRUCCION DE FABRICAS ESPECIALMENTE ANTIGUO SISTEMA NUEVO SISTEMA
Planos indefinidos. Presupuestos vagos. Precios aproximados. Valor de la obra gastado antes de terminarse. Trabajos defectuosos. Reparaciones costosas. Contratista irresponsable.
Planos completos. Presupuestos fijos. Precios definitivos. Obra de primera. Fianza por el fiel cumplimiento de nuestros contratos. Verdadera satisfacción á los propietarios.
Si Vd. desea fabricar una casa y tiene un solar y algún dinero, nosotros lo prestaremos el remanente con un interés módico. c 1219 3 Jn

COMPANIA CUBANA DE FIANZAS.
Empedrado 80
Las fianzas que otorga esta Compañia son aceptadas y consideradas como metálico por el Estado, Consejos Provinciales, Ayuntamientos y Tribunales de la República.
La Compañia da fianzas por toda clase de empleados y contratistas del Estado, las Provincias y los Municipios, por Notarios Registradores de la Propiedad, Procuradores, Corredores, Tutores, Administradores judiciales, querrelantes, proccedores, litigantes, empleados de Empresas particulares, etc. c 1235 78-2 Jn

SIN OPERACION CURA DEL CANCER.
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49 Habana 49.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5
C 1151 1-Jn.

Refutó alguna de las manifestaciones del señor Martínez Ortiz y dijo que no se debía hacer cargos al Ejecutivo, ni al Secretario de Hacienda...

Sostuvo que la Cámara no puede proponer alteraciones que tiendan a la modificación de los impuestos, sino por medio de leyes especiales.

El señor Neyra fué aplaudido al terminar su discurso. Después de un receso de diez minutos, concedido á la Comisión para ponerse de acuerdo sobre algunas enmiendas...

Habiendo anunciado el señor Betancourt Manduley su propósito de impugnar el dictamen por no ser cuestión de partido los presupuestos...

A propuesta del señor Neyra se acordó discutir por Capítulos el presupuesto, levantándose la sesión á las cinco menos diez minutos...

A las nueve menos cuarto se reanuda la sesión, concediéndose la palabra para consumir el segundo turno en contra del dictamen al Sr. Betancourt Manduley...

Añadió que la Comisión había estado en lo cierto al no aceptar en su dictamen algunas de las modificaciones introducidas por el Senado en el Capítulo referente á la Escuela Central de Enfermeras...

El Sr. Chaple habló en favor del dictamen, exponiendo las razones que la Comisión tuvo en cuenta para aceptar las modificaciones del Senado.

Refutó algunas de las manifestaciones hechas por el Sr. Betancourt Manduley, extrañándose de que éste no se haya acercado á ilustrar á la Comisión en sus deliberaciones.

Por 24 votos contra 12, la Cámara aprobó el dictamen en su totalidad. Explicaron sus votos los señores Martínez Ortiz, en pro, porque el proyecto representa una reducción en los gastos de 800 mil pesos; Sarrain, en contra...

A pocas mujeres se les ocurre que la nerviosidad se debe con gran frecuencia á desórdenes de los órganos genitales curados con el uso del tónico uterino llamado "Grantillas" y que se encuentra de venta en las farmacias y droguerías.

Las mujeres nerviosas y las que padecan enfermedades peculiares del sexo deben escribir á la casa doctor Grant's Laboratories, 55 Worth St., New York, pidiendo el libro número 12 que envía la casa gratis.

La misma casa manda gratis un frasco muestrá de Grantillas. Pídale.

Real Fábrica de Chocolate "La Habanera" Pídale el chocolate clase extra núm. 2, con premios. OBISPO 89, HABANA.

Advertisement for VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. Includes image of a bottle and text: 'La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR. VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina...

Advertisement for HIGIENE DE LAS SEÑORAS DILUIDO EN AGUA EL CRYSTOL. Text: 'Es el remedio soberano de las afecciones uterinas de todo género. Cura en breve las flores blancas, las metritis y en general todas las dolencias de las vías uterinas...

contra, porque el proyecto del Senado constituye un gravamen de la Cámara con relación al que envió el Ejecutivo; y Freyre Andrade, en contra, porque está en desacuerdo con el fondo y forma del dictamen...

Al poner á votación el Sr. Freyre de Andrade la proposición contenida en el dictamen de elevar una súplica al Ejecutivo á fin de que respete á la Cámara la prioridad en la remisión de los presupuestos...

Los empleados de la Cámara de Representantes han trabajado en la semana pasada hasta el domingo 24, en la confección de las copias de los Presupuestos que cursó el Senado y que se repartieron á los Representantes y á la prensa...

Don Jacinto Argudín

En el vapor americano Mérida, que entró en puerto ayer, procedente de Nueva York, ha regresado á esta ciudad, acompañado de sus hijos, nuestro distinguido amigo el señor don Jacinto Argudín...

EL BRILLANTE A. GONZALEZ Y COMP.

Llamamos la atención hacia las muchas joyas acabadas de recibir en joyería y objetos de fantasía. Bernaza II. TELEFONO 700. HABANA

CONSEJO PROVINCIAL

La sesión de ayer.—El "quorum Dolz".—Protesta del señor Lima contra los Consejeros que rompieron el "quorum".—Aprobación de la totalidad del presupuesto.—Una enmienda por la que se introduce una economía de 3.820 pesos en la plantilla del personal del Consejo.—Se suspende la sesión.

Al ocupar la presidencia el señor Camejo, se pasó lista por Secretaría, estando presentes en el salón de sesiones los señores Lima, Cossío, La Fé, Silverio, Pérez, Arango, Ramos Merlo, Asbert, Valdés Bordas, Roig, Luzuriaga, Aguiar y Reyna, número suficiente para celebrar la sesión...

Seguidamente el señor Lima pide al señor Presidente declare abierta la sesión por entender que había "quorum" conforme á la Ley, teniendo en cuenta que en la actualidad sólo existen diez y ocho Consejeros, por encontrarse el Ldo. señor Cartaña, desempeñando el cargo de Gobernador interino, y otro señor Consejero con licencia.

Los concejales adictos al general Núñez, abandonaron el salón antes de procederse á la elección de los nuevos concejales; pero así y todo, hubo quorum suficiente para los nombramientos. Esos concejales eran los señores Estanillo, Ibern y Romero. Los demás que eran antes nuñistas han abandonado las filas nacionales, pasando con armas y bagajes al Partido Moderado.

También obtuvieron votos los candidatos nuñistas señores Casquero, 2; Barroso, 1, y Tremols, 1. Los nuevos concejales fueron proclamados incontinenti, llenándose para ello todas las formalidades legales. Por unanimidad se aprobó una moción del doctor Porto, relativa á pedir al Consejo Provincial que acuerde la segregación del barrio de Regla del término de la Habana y su constitución como Ayuntamiento independiente.

Las patentes de carnicería se fijaron en veinte pesos anuales y la tributación de los carretones-bicicletas quedó igual que el año anterior. Los señores Porto y Fernández Criado fueron designados para completar la comisión que entiende en la adquisición de los bustos de los eminentes cubanos José de la Luz Caballero, Padre Varela y Antonio Zambrana. Esta comisión se pondrá de acuerdo con el Rector de la Universidad, para los detalles de colocación de dichos bustos en el patio de dicho establecimiento docente. El señor Herrera, honrando la memoria del batallador concejal liberal, don Eugenio Ponce, pidió que se amparara á la hija del concejal desaparecido, cuya familia atraviesa una situación muy aflictiva...

El Presidente señor Camejo, abundó en las mismas razones que el señor Lima, por lo cual declaró abierta la sesión. Nuevamente hace uso de la palabra el señor Lima, pidiendo que se aplique el reglamento á los Consejeros que sin causa justificada abandonan el salón con el propósito de entender que romperían el "quorum".

Acto continuo hace constar el señor Presidente que en la última sesión se había dado cuenta con el proyecto de presupuesto, quedando sólo pendiente, si es aprobada ó no su totalidad. Puesta á discusión la totalidad del presupuesto ascendente á la suma de 373.500 pesos, y no habiendo quien hiciera uso de la palabra en pró ni en contra, fué aprobado por unanimidad.

Después el señor Lima pide se dé cuenta con una enmienda presentada por varios señores Consejeros, en que se modificaba en algo la organización del personal para las oficinas del Consejo. Fué leída y aprobada dicha enmienda que estaba suscrita por los señores Cossío, La Fé, Lima y Luzuriaga y por la cual aparece una economía de 3.820 pesos á la plantilla que aparece en el proyecto de presupuesto.

Al empezarse á discutir el presupuesto por capítulos, el señor Lima pide se suspenda la sesión hasta hoy, para poder presentar al Consejo algunos reparos al presupuesto que entiende deben tenerse presentes antes de que se proceda á la votación de algunos capítulos. El Consejo acepta lo propuesto y se suspende la sesión.

SESION MUNICIPAL de ayer 25

El Ayuntamiento de la Habana moderado.—Renuncias.—Elección de concejales.—Las patentes.—Una Comisión.—Donativo á la hija de Ponce.—Dos focos.—El colegio "Romualdo de la Cuesta".—La firma del acta. Presidió el primer Teniente de Alcalde interino, señor Cárdenas. Actuó de Secretario el señor Emilio Carrera Peñarredonda. Asistieron gran número de concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. El doctor Potts pidió que se diera cuenta de la renuncia de los concejales, por haber el quorum suficiente para tratar de ese asunto. Así se hizo, dando lectura el Secretario á las presentadas por los señores Llerena, Ruiz de Luzuriaga y Valdés López, y del cargo de concejal y primer Teniente de Alcalde al señor Bonachea, las cuales fueron aceptadas por el Cabildo.

Acto seguido se procedió á cubrir las vacantes de concejales que por renuncias existen en la Corporación, y la del señor don Enrique Ponce, que falleció no ha mucho tiempo, resultando electos por votación secreta los señores siguientes que obtuvieron el número de votos que expresamos á continuación: D. Pedro Machado, 16 votos. D. Manuel Sánchez Quirós, 15 id. D. Antonio Pardo Suárez, 14 id. D. Hipólito Martínez, 14 id. D. Rafael Chaguaceda, 13 id. Hubo una papelata en blanco.

Todos los concejales electos pertenecen al partido moderado que con esta victoria ha alcanzado una mayoría considerable en el Ayuntamiento habanero. Los concejales adictos al general Núñez, abandonaron el salón antes de procederse á la elección de los nuevos concejales; pero así y todo, hubo quorum suficiente para los nombramientos. Esos concejales eran los señores Estanillo, Ibern y Romero. Los demás que eran antes nuñistas han abandonado las filas nacionales, pasando con armas y bagajes al Partido Moderado.

También obtuvieron votos los candidatos nuñistas señores Casquero, 2; Barroso, 1, y Tremols, 1. Los nuevos concejales fueron proclamados incontinenti, llenándose para ello todas las formalidades legales. Por unanimidad se aprobó una moción del doctor Porto, relativa á pedir al Consejo Provincial que acuerde la segregación del barrio de Regla del término de la Habana y su constitución como Ayuntamiento independiente.

Las patentes de carnicería se fijaron en veinte pesos anuales y la tributación de los carretones-bicicletas quedó igual que el año anterior. Los señores Porto y Fernández Criado fueron designados para completar la comisión que entiende en la adquisición de los bustos de los eminentes cubanos José de la Luz Caballero, Padre Varela y Antonio Zambrana. Esta comisión se pondrá de acuerdo con el Rector de la Universidad, para los detalles de colocación de dichos bustos en el patio de dicho establecimiento docente. El señor Herrera, honrando la memoria del batallador concejal liberal, don Eugenio Ponce, pidió que se amparara á la hija del concejal desaparecido, cuya familia atraviesa una situación muy aflictiva...

Se acordó la instalación de dos focos eléctricos en la calzada de la Reina esquina á Lealtad. También se acordó ordenar al Arquitecto que dé comienzo á la mayor brevedad á las obras de reparación del colegio "Romualdo de la Cuesta".

A propuesta del doctor Ramírez Tovar se acordó firmar el acta de la sesión. Así se hizo. Y siendo la hora reglamentaria se levantó la sesión. Eran las seis de la tarde.

Advertisement for EMPRESAS MERCANTILES y Sociedades. SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA SECRETARIA. Por disposición del señor Director p. s. r. y acuerdo de la Junta Directiva, cito á los señores socios para la Junta General extraordinaria, que á las 12 del día del próximo domingo 1 de Julio, tendrá efecto en los salones del Centro Gallego, para tratar de un asunto de suma importancia que afecta al capital social; y con vista del caso acordar la resolución que proceda. Habana, Junio 26 de 1906. El Secretario, Anselmo Rodríguez Calvado. C 1339

Se acordó la instalación de dos focos eléctricos en la calzada de la Reina esquina á Lealtad. También se acordó ordenar al Arquitecto que dé comienzo á la mayor brevedad á las obras de reparación del colegio "Romualdo de la Cuesta".

Se acordó la instalación de dos focos eléctricos en la calzada de la Reina esquina á Lealtad. También se acordó ordenar al Arquitecto que dé comienzo á la mayor brevedad á las obras de reparación del colegio "Romualdo de la Cuesta".

Se acordó la instalación de dos focos eléctricos en la calzada de la Reina esquina á Lealtad. También se acordó ordenar al Arquitecto que dé comienzo á la mayor brevedad á las obras de reparación del colegio "Romualdo de la Cuesta".

Se acordó la instalación de dos focos eléctricos en la calzada de la Reina esquina á Lealtad. También se acordó ordenar al Arquitecto que dé comienzo á la mayor brevedad á las obras de reparación del colegio "Romualdo de la Cuesta".

Se acordó la instalación de dos focos eléctricos en la calzada de la Reina esquina á Lealtad. También se acordó ordenar al Arquitecto que dé comienzo á la mayor brevedad á las obras de reparación del colegio "Romualdo de la Cuesta".

Se acordó la instalación de dos focos eléctricos en la calzada de la Reina esquina á Lealtad. También se acordó ordenar al Arquitecto que dé comienzo á la mayor brevedad á las obras de reparación del colegio "Romualdo de la Cuesta".

Se acordó la instalación de dos focos eléctricos en la calzada de la Reina esquina á Lealtad. También se acordó ordenar al Arquitecto que dé comienzo á la mayor brevedad á las obras de reparación del colegio "Romualdo de la Cuesta".

Se acordó la instalación de dos focos eléctricos en la calzada de la Reina esquina á Lealtad. También se acordó ordenar al Arquitecto que dé comienzo á la mayor brevedad á las obras de reparación del colegio "Romualdo de la Cuesta".

Se acordó la instalación de dos focos eléctricos en la calzada de la Reina esquina á Lealtad. También se acordó ordenar al Arquitecto que dé comienzo á la mayor brevedad á las obras de reparación del colegio "Romualdo de la Cuesta".

Se acordó la instalación de dos focos eléctricos en la calzada de la Reina esquina á Lealtad. También se acordó ordenar al Arquitecto que dé comienzo á la mayor brevedad á las obras de reparación del colegio "Romualdo de la Cuesta".

Se acordó la instalación de dos focos eléctricos en la calzada de la Reina esquina á Lealtad. También se acordó ordenar al Arquitecto que dé comienzo á la mayor brevedad á las obras de reparación del colegio "Romualdo de la Cuesta".

Se acordó la instalación de dos focos eléctricos en la calzada de la Reina esquina á Lealtad. También se acordó ordenar al Arquitecto que dé comienzo á la mayor brevedad á las obras de reparación del colegio "Romualdo de la Cuesta".

Se acordó la instalación de dos focos eléctricos en la calzada de la Reina esquina á Lealtad. También se acordó ordenar al Arquitecto que dé comienzo á la mayor brevedad á las obras de reparación del colegio "Romualdo de la Cuesta".

Se acordó la instalación de dos focos eléctricos en la calzada de la Reina esquina á Lealtad. También se acordó ordenar al Arquitecto que dé comienzo á la mayor brevedad á las obras de reparación del colegio "Romualdo de la Cuesta".

Se acordó la instalación de dos focos eléctricos en la calzada de la Reina esquina á Lealtad. También se acordó ordenar al Arquitecto que dé comienzo á la mayor brevedad á las obras de reparación del colegio "Romualdo de la Cuesta".

Se acordó la instalación de dos focos eléctricos en la calzada de la Reina esquina á Lealtad. También se acordó ordenar al Arquitecto que dé comienzo á la mayor brevedad á las obras de reparación del colegio "Romualdo de la Cuesta".

Se acordó la instalación de dos focos eléctricos en la calzada de la Reina esquina á Lealtad. También se acordó ordenar al Arquitecto que dé comienzo á la mayor brevedad á las obras de reparación del colegio "Romualdo de la Cuesta".

Se acordó la instalación de dos focos eléctricos en la calzada de la Reina esquina á Lealtad. También se acordó ordenar al Arquitecto que dé comienzo á la mayor brevedad á las obras de reparación del colegio "Romualdo de la Cuesta".

Se acordó la instalación de dos focos eléctricos en la calzada de la Reina esquina á Lealtad. También se acordó ordenar al Arquitecto que dé comienzo á la mayor brevedad á las obras de reparación del colegio "Romualdo de la Cuesta".

Se acordó la instalación de dos focos eléctricos en la calzada de la Reina esquina á Lealtad. También se acordó ordenar al Arquitecto que dé comienzo á la mayor brevedad á las obras de reparación del colegio "Romualdo de la Cuesta".

NO SE PONE RANCIA. Las preparaciones hechas de aceite de pescado ó de grasas animales por lo general causan desagregos del estómago y los intestinos cuando se toman durante la estación calurosa. La Emulsión de Angier es la medicina ideal para verano. Nunca se pone rancia. Se hace de petróleo combinado con glicerina ó hiposulfitos, es mejor en todo respecto que otras preparaciones de su clase. Es agradable al paladar.

ALMONEDA PUBLICA. Subasta de la goleta de acero Hiddle Feore, de la matrícula de Liverpool Inglaterra. El sábado 30 del corriente á la una de la tarde se rematará en el Muelle de Caballero de esta ciudad por orden del capitán E. B. Semmes, en su calidad de Agente de los Armadores y con conocimiento del señor Consul Inglés y Agentes de Aseguros, el casco de la mencionada goleta con sus enseres y cargamento de madera la cual se halla varada sobre los arrecifes de Punta de Indio cerca del rincón de Guanabato en el estado en que se encuentra y siendo de cuenta del rematador el costo de los derechos de Aduana, Puerto y Venta. Emilio Sierra. 9325

CAJAS RESERVADAS. Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. CELATYS Y COMP BANQUEROS. C-370 166 FbJ 1

"EL GUARDIAN". Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones, Dotes e Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646 C 1198 1-Jn.

¿Sufriste usted del ESTÓMAGO? ¿Padece usted de agruras, de dispepsia? ¿Sufriste usted del HIGADO? ¿Tiene Vd. cólicos hepáticos ó Diabetes? ¿Su INTESTINO se halla enfermo y le ocasiona pesadez de cabeza, diviesos, rubicundez de la cara, eczema, etc.? No dude usted un instante para curarse en tomar el FERMENTO POMMÉS. Único remedio inofensivo y eficaz contra las afecciones de las VIAS DIGESTIVAS. A. FOURIS, Farmacéutico, Miembro de la Sociedad Francesa de Higiene, 9, Faub. Poissonnière, PARIS y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

DESINFECTANTE ANTISEPTICO Preservativo de las Enfermedades contagiosas. Phénol Bobceuf. Empleado para inyección (estérilizado por litro) previene y cura METRITIS, LEUCORREA, etc. PARIS 10, Rue des Mathurins y todas Farmacias.

H. Upmann & Co. (BANQUEROS). AL COMERCIO. Se hace saber que el Consulado de Chile ha establecido sus oficinas en Neptuno 2 A. El Consul de Chile. 8719 10-19

HÔTEL FERRAS - PARIS. 32, calle Hamelin (Cerca de la Legación de la Republica de Cuba) RECOMENDABLE POR SU SITUACION Cuartos, Trato y modicidad de precios.

ANIODOL. ANTISEPTICO GENERAL. SIN MERCURIO NI COBRE. - No tiene olor, no mancha. - INALTERABLE. Desodorifero universal. OBTENTORIO OIFURGIA - MALES VENEREOS. SOLUCION GENERAL al IOD. - (Una cucharada en un litro de agua para uso corriente). JABON BACTERICIDO AL ANIODOL. DENTIFRICOS AL ANIODOL. ELIXIR - JABON DENTIFRICO - PASTA Y POLVO. POLVO DE ANIODOL. SORBITO Y SUPRIME EL IODOFORMO. SOCIEDAD del ANIODOL, 9, Rue Tranchet, PARIS y en todas las buenas Droguerías de LA HABANA.

PEPTONA DEFRESNE. Praydor real del INSTITUTO PASTEUR de PARIS. Más de 4,000 kº fornidos en 1904. VINO DEFRESNE con PEPTONA. Adaptado por los Hospitales. PARIS, 142, Rue du Bac, y todas Fm.

Un Remedio maravilloso bautizado SALVADOR ROYERINE DUPUY. Fácil de tomar - ALIVIA INMEDIATAMENTE - DIGIERE TODO. Permite de comer todo lo que se apetece. La ROYERINE DUPUY es empleada con el mayor éxito en los casos de Digestiones difíciles, contra las Dispepsias, Gastritis y Gastralgias. Hace desaparecer rápidamente los Dolores del Estómago, Quemazones, Acidez, Hinchazón del Vientre, Dilataciones del Estómago, Gases, Cólicos, Vómitos, Diarreas crónicas. Farmacia A. DUPUY, 225, rue Saint-Martin, PARIS, y en todas Farmacias.

GOTOSOS REUMÁTICOS. Inofensiva. Ocho veces mas activa que la Lithina. El mayor disolvente conocido del Acido úrico. MIDY. Si queréis evitar que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida.

LA NOTA DEL DIA

Tan, tan! — Quién es? — El bruja más sopepa pide hospitalidad. — Adelante. Dispón del municipio. Bruja: puedes entrar.

Tan, tan! — Quién es? — El golfo de levita pide una credencial. — Adelante. Nos sobran consulados. Golfo: puedes entrar.

Tan, tan! — Quién es? — El sabio analfabeto pide nómina ó pan. — Adelante. Serás buen pedagogo. Sabio: puedes entrar.

Tan, tan! — Quién es? — Señor: abrid la puerta al sentido moral. — Tu estás en el palacio de la muerte. Tu no puedes entrar.

Barcarola.— Arriba, el azul del cielo; abajo, el azul del mar, y en medio, nuestra barquilla — una barquilla fugaz.— Yo, mirándome en sus ojos, por toda una eternidad.... y nuestros dos corazones, latiendo entre cielo y mar. Entre dos inmensidades, bogaremos más y más... para hacer de nuestra dicha, también una inmensidad!

El maestro Tomás.—El popular Director de la Banda Municipal, señor Guillermo Tomás, se sirve ofrecernos su nueva morada. Es esta la casa número 23 de la calle 8, en el Vedado. Agradecemos su cortesía.

En Albisu.—Dos tandas hoy. Va en la primera La ola verde y en la segunda La taza de té, ambas por Esperanza Iris, tan aplaudida siempre.

Se suprime la tercera, para ensayo general de la hermosa zarzuela Catalina de Rusia, que se representará mañana. Pronto, Venus Salón. Y en ensayo Academia modelo, fantasía cómica-lírica en un acto.

Se estrenará próximamente. A propósito de Albisu diremos que la Empresa ha dispuesto, á partir de esta noche, una gran rebaja en los precios de las localidades. Veáanse aquí: Luneta con entrada 40 centavos; entrada general veinte centavos; entrada á tertulia, 15 centavos.

Velada y baile.—La floreciente sociedad de la Vibora, El Progreso, está de fiesta el sábado. Primero una velada. Corre ésta, por cuenta de una Compañía Juvenil de Zarzuela que dirige el maestro González Gómez y de la que forma parte la graciosa é inteligente tripleta, Lelia P. Villate. Llevarán á la escena dos obras modernas del repertorio lírico español. Después baile.

Enhorabuena.—Con brillantes notas en todas las asignaturas cursadas en el tercer año de ingeniería y algunas correspondientes al cuarto, han terminado el curso de 1905/06, los jóvenes ebanos Sebastián y Santiago Ravelo, hijos de nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa, el señor don Juan R. Ravelo, director propietario de "La Independencia", de Santiago de Cuba. Felicitamos al buen amigo por los triunfos universitarios de sus hijos y á éstos por su laboriosidad y constancia en sus estudios, siendo la legítima satisfacción que proporcionan á sus amantes padres, el único medio que tienen de remunerar los sacrificios que se imponen para darles una carrera mediante la cual llegarán á ser hombres útiles que honren á su patria.

Verdad como un templo.—Preguntada á los inteligentes, á los que toman frutas en "El Anón del Prado", helados en "El Telégrafo", cocktails en "Inglaterra", café en "Tacon", cenas en "Miramar", qué chocolate les parece el mejor. Y todos á una o contestarán: —El "Tipo Francés" de La Estrella.

Azul y Rojo.—La sociedad de asaltos Azul y Rojo dará el jueves un baile en la casa del Ldo. Bonifacio Alvarino, en la Calzada del Cerro número 594. Así nos lo participa á fin de que lo hagamos público, su entusiasta director.

Signo de civilización.—Es el uso de los perfumes, porque demuestran gusto depurado, amor á lo bello y lo grato. Por eso el tocador de la mujer elegante se distingue por la selección que en él hace su dueña de las esencias, aguas olorosas, jabones y polvos. Y será mayor la distinción de una dama cuando más gusto revele en sus perfumes. De ahí la preferencia que se da á los perfumes de La Constancia, de los Herederos de Planté, lo que revela el depurado gusto de nuestras damas.

Payret.—La empresa del maravilloso bioespino inglés, que con reciente éxito viene funcionando en el elegante teatro de Payret, anuncia para esta noche grandes novedades. Entre estas figuran el estreno de varias vistas que llamarán su atención por indiscutible mérito. Como de costumbre, habrá dos tandas. ¡A peseta!

Vivir para ver.—Así dice el refrán y nada tan cierto. No hay como morir para quedarse á obscuras y no ver nada. Pero lo malo es que hay quien vive y no ve ni una jota cual si hubiera muerto; y es porque tiene la desgracia de ignorar que en Obispo 54 hay un comercio El Almendares, que vende unos espejuelos tan extraordinariamente magníficos que se ha dado el caso de que leyere un ciego de nacimiento hasta lo que no estaba escrito. Indudablemente, este prodigio tan sólo lo realiza El Almendares y nada más que El Almendares.

La nota final.— Gedón en una visita: —Es maravillosa, señora, cómo se mantiene usted joven. Nadie diría que es usted madre de esa señorita que está junto al espejo. —Pero si la señorita soy yo; esa otra que usted dice es mi madre.

LA SALUD DE LOS HIJOS depende en mucho de la de los padres. Purificada vuestra sangre y fortalecida vuestra constitución con la ZARZAPARILLA y PILDORAS DE BRISTOL, y tendréis la satisfacción de ver á vuestra prole sana y robusta.

CRONICA RELIGIOSA

Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús. DIA 26 DE JUNIO El Circular está en la Merced. Santos David, ermitaño y Magencio, confesores; Pelayo, Juan, Pablo, Salvio y Virgilio, obispos y mártires. San Virgilio, obispo y mártir. El año 320 nació en Trento el glorioso mártir San Virgilio. Siguió la carrera eclesiástica y después de haber brillado en el sacerdocio, fué aclamado y elegido obispo de la indicada ciudad de Trento. Escribió á San Ambrosio, preguntándole cómo había de ajustar su conducta, lo cual hace por sí solo el panegirico del santo. S. Ambrosio le contestó, y el virtuoso Virgilio se amoldó completamente á sus observaciones. En la diócesis que gobernaba nuestro santo, existían aún bastantes paganos y anhelando Virgilio que fuesen convertidos, comisionó á Siniúo, Martirio y Alejandro para que le ayudasen en la predicación. Los tres ilustres confesores que ayudaron á nuestro santo, sufrieron el martirio, y la resolución de su glorioso triunfo, fué enviada á San Ambrosio y además á San Juan Crisóstomo. En esta descripción retrataba Virgilio la ansiedad que sentía de sufrir por Jesucristo, considerándose humildemente como un desdichado siervo; tal era la santa impaciencia en que se encontraba, esperando la palma del martirio.

El día 26 de Junio del año 450, fué bárbaramente apreado por la barbarie y ferocidad de algunos paganos, y consumó el martirio en defensa del nombre de Jesucristo. Fiestas del Miércoles. Misas solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 26.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Dolores en Santa Catalina.

CONPRAN COMPRO Sin intervención de corredor, tres casas de 11,000, 5,000 y 4,000 pesos, una finca rústica próxima á esta ciudad por calzada. Doy el 7 por 100 anual 2,000 ó 1,000 pesos en depósito sobre finca urbana en esta ciudad. Dejar avisos en la Papelería Francesa, casa especial en edificios de imprenta y en todo cuanto se relaciona con el giro. Precios módicos. Obispo 78. Telf. 555. 9-20 Jn.

SE COMPRAN PÓLIZAS de "El Guardian" de más de 24 meses, en Dragones 44, altos, de 2 y 3 p. m. Manuel Pérez. 8-22 9098 SE COMPRAN, VENDEN Y CAMBIAN toda clase de libros. Neptuno número 5, entre Prado y Consulado. 8-21 8375

Llaneras y Lauderman compran y venden haberes del Ejército Libertador, Bonos de la Deuda Pública, Declaraciones de herederos. Se aceptan poderes con garantías. Se hacen reclamaciones de haberes, etc., etc. Oficio 41, frente á la Adm. Teléfono 3963. 26-1 Jn. 7881

COMUNICADOS. CENTRO ASTURIANO SECRETARIA

De orden del señor Presidente se convoca á los señores asociados á Junta General Extraordinaria, que se celebrará en los salones de este Centro el día 27 del actual y siguientes, á las ocho de la noche, para la discusión del proyecto de modificación del Reglamento General de la Sociedad. En esta Secretaría quedan plasmados de dicho proyecto á disposición de los señores socios que deseen examinarlos. Habana, Junio 15 de 1906. C 1316 7-20 7 M-20

ARTES Y OFICIOS. OJO! OJO! PROPIETARIOS COMEJEN

Se aplica á la persona que haya encontrado un pulso de señora color azul en el trayecto calzada de Galliano desde el cruce de la calle de Tacón, lo entregue en la calle de la Libertad número 21, donde se le gratificará generosamente, pues se desea recuperar por ser recuerdo de familia. 8-20 9302 SE GRATIFICARÁ ESPLENDIDAMENTE á la persona que presente un perro de agua que se extravió desde el domingo por la mañana en Acosta y Compostela, es blanco y entiende por "Jazmin". 1 T-25 3 M-26. 9332

PERDIDAS PERDIDA

SE SOLICITA UNA CRIANDEIRA PENINSULAR DESEA COLOCARSE alche enterá, la que tiene buena y abundante. Dan razón Marqués González número 3. 8-26 9288

DESEA COLOCARSE

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular ó establecimiento de comida, en la ciudad de Santiago de Cuba. Tiene que hacer los trabajos de su obligación y tiene quien la recomende. Informar Matanzas 23. 9309

HERMINIO IZQUIERDO, TAPICERO

A precios muy económicos y garantizados se tapizan silleros, se cortan y colocan cortinas, lo mismo de habitación como de vestíbulo, perfección en fundas para muebles y pianos. Amargura 41, Telf. 813. 26-30 M. 7713

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno é edificios, polvorinos, torres, paneles y bujes, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para medir corriente, intensidad, voltajes eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Retirados peinados y diseño de cables de ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 7419 26-7 M.

BAÑOS

CARNEADO.—Calle Paso, Vedado.—20 baño \$1.50 plata.—20 reservados \$4.—Hay horas reservadas pudiendo recibir personas por noches á \$3 plata. 7855 26-29 M

Hoteles y Fondas. LA NUEVA CASA ALGECIRAS NEPTUNO 31

Todo nuevo.—Casa nueva, muebles nuevos y modernos.—Baños y muchas comodidades.—Cómoda instalación de gas y electricidad.—Hermosas y frescas habitaciones, altas y bajas á precios módicos. Entrada á todas horas del día y de la noche. C 1279 26-9 Jn.

SARATOGA SPRINGS NEW YORK HOTEL KENSINGTON

Se abrirá el 14 de Julio de 1906 bajo nueva dirección. El HOTEL KENSINGTON es el mejor de Saratoga, Hermosamente colocado en las alturas de la Avenida "La Unión" muy convenientemente situado en la calzada que conduce al HIPODROMO donde tienen lugar las carreras de caballos. Para informes sobre habitaciones, precios, etc., diríjase á FRANK W. HEWITT, oficina NEW YORK.

GILSEY HOUSE, Broadway y 29th Street. Proprietarios, PALMER y MC. DOWELL y también del HOTEL MAGNOLIA, San Agustín, Florida.

GRAN CASA DE HUESPEDES "EL ORIENTE DE CUBA" ANIMAS núms. 1, 3, 5 y 7. Teléfono número 1370. DE J. ROJEU Y COMP.

Hermosos departamentos y habitaciones con vistas á las montañas. Para informes dirigirse por Animas y Consulado; cocina inmejorable y económica. 26-17 Jn. 8850

CONPRAN COMPRO Sin intervención de corredor, tres casas de 11,000, 5,000 y 4,000 pesos, una finca rústica próxima á esta ciudad por calzada. Doy el 7 por 100 anual 2,000 ó 1,000 pesos en depósito sobre finca urbana en esta ciudad. Dejar avisos en la Papelería Francesa, casa especial en edificios de imprenta y en todo cuanto se relaciona con el giro. Precios módicos. Obispo 78. Telf. 555. 9-20 Jn.

SE COMPRAN PÓLIZAS de "El Guardian" de más de 24 meses, en Dragones 44, altos, de 2 y 3 p. m. Manuel Pérez. 8-22 9098 SE COMPRAN, VENDEN Y CAMBIAN toda clase de libros. Neptuno número 5, entre Prado y Consulado. 8-21 8375

Llaneras y Lauderman compran y venden haberes del Ejército Libertador, Bonos de la Deuda Pública, Declaraciones de herederos. Se aceptan poderes con garantías. Se hacen reclamaciones de haberes, etc., etc. Oficio 41, frente á la Adm. Teléfono 3963. 26-1 Jn. 7881

COMPRO COMPRO Sin intervención de corredor, tres casas de 11,000, 5,000 y 4,000 pesos, una finca rústica próxima á esta ciudad por calzada. Doy el 7 por 100 anual 2,000 ó 1,000 pesos en depósito sobre finca urbana en esta ciudad. Dejar avisos en la Papelería Francesa, casa especial en edificios de imprenta y en todo cuanto se relaciona con el giro. Precios módicos. Obispo 78. Telf. 555. 9-20 Jn.

FINCA RUSTICA. Se desea comprar una de 100 ó 150 caballerías de buenos terrenos, con montes y aguadas fértiles, en las provincias de Matanzas ó Santa Clara. Diríjase á E. C. B. Apartado 13, Adm. Teléfono 3963. 26-10 M. 9302

PERDIDAS PERDIDA

SE SOLICITA UNA CRIANDEIRA PENINSULAR DESEA COLOCARSE alche enterá, la que tiene buena y abundante. Dan razón Marqués González número 3. 8-26 9288

DESEA COLOCARSE

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular ó establecimiento de comida, en la ciudad de Santiago de Cuba. Tiene que hacer los trabajos de su obligación y tiene quien la recomende. Informar Matanzas 23. 9309

HERMINIO IZQUIERDO, TAPICERO

A precios muy económicos y garantizados se tapizan silleros, se cortan y colocan cortinas, lo mismo de habitación como de vestíbulo, perfección en fundas para muebles y pianos. Amargura 41, Telf. 813. 26-30 M. 7713

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno é edificios, polvorinos, torres, paneles y bujes, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para medir corriente, intensidad, voltajes eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Retirados peinados y diseño de cables de ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 7419 26-7 M.

BAÑOS

CARNEADO.—Calle Paso, Vedado.—20 baño \$1.50 plata.—20 reservados \$4.—Hay horas reservadas pudiendo recibir personas por noches á \$3 plata. 7855 26-29 M

Hoteles y Fondas. LA NUEVA CASA ALGECIRAS NEPTUNO 31

Todo nuevo.—Casa nueva, muebles nuevos y modernos.—Baños y muchas comodidades.—Cómoda instalación de gas y electricidad.—Hermosas y frescas habitaciones, altas y bajas á precios módicos. Entrada á todas horas del día y de la noche. C 1279 26-9 Jn.

PUÉDE HACERSE CASAMENTO LEGAL Y VENTAJOSO

escribiendo muy formalmente al señor ROJEU, Apartado de Correos de la Habana, número 1014.—Mandándole sello conteste á todo el mundo.—Mucha moralidad y rasgos de imprenta.—Hay propósitos magníficos para verificar positivo matrimonio. 9238 4-26

SE SOLICITA

una criada de mano peninsular, en Lamparilla número 19, altos. 9284 4-26

SE SOLICITA UN CRIADO

de mano para servir á corta familia en el Pabellón de Cultura Obrera, número 27, Suelto 3 centenos. Informar en Chacón 27. 9236 4-26

SE SOLICITA

una mañadora de mediana edad, de color, que traiga referencias. Romay 65. 9257 4-26

SE SOLICITA

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar á la criolla y á la española. Tiene referencias. Informar en Amargura 54. 9272 4-26

SE SOLICITA

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento de comida, en la ciudad de Santiago de Cuba. Tiene que hacer los trabajos de su obligación y tiene quien la recomende. Informar Matanzas 23. 9309

SE SOLICITA

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento de comida, en la ciudad de Santiago de Cuba. Tiene que hacer los trabajos de su obligación y tiene quien la recomende. Informar Matanzas 23. 9309

SE SOLICITA

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento de comida, en la ciudad de Santiago de Cuba. Tiene que hacer los trabajos de su obligación y tiene quien la recomende. Informar Matanzas 23. 9309

SE SOLICITA

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento de comida, en la ciudad de Santiago de Cuba. Tiene que hacer los trabajos de su obligación y tiene quien la recomende. Informar Matanzas 23. 9309

SE SOLICITA

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento de comida, en la ciudad de Santiago de Cuba. Tiene que hacer los trabajos de su obligación y tiene quien la recomende. Informar Matanzas 23. 9309

SE SOLICITA

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento de comida, en la ciudad de Santiago de Cuba. Tiene que hacer los trabajos de su obligación y tiene quien la recomende. Informar Matanzas 23. 9309

SE SOLICITA

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento de comida, en la ciudad de Santiago de Cuba. Tiene que hacer los trabajos de su obligación y tiene quien la recomende. Informar Matanzas 23. 9309

SE SOLICITA

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento de comida, en la ciudad de Santiago de Cuba. Tiene que hacer los trabajos de su obligación y tiene quien la recomende. Informar Matanzas 23. 9309

YO FUMO EL TURCO ELECTRICISTA ESPAÑOL

con práctica en tensiones de 10,000 volts, ofrece, para estar en el servicio sanitario, motor bien en esta plaza ó cualquier punto de la República. Ha mandado motor de 225 caballos y sabe reparar y ponerlos. Hace instalaciones de luz, timbres y campanillas á precios convencionales. Informar en Calzada del Monte 10, hotel. 9212

SE SOLICITA

un dependiente de tienda que sea joven.—Matr. 10, Regla. 9225 4-24

SE SOLICITA

una criada de color en Prado 46, altos, de 16 años de la mañana en adelante. 9243 4-24

SE SOLICITA

una criada de color en Prado 46, altos, de 16 años de la mañana en adelante. 9243 4-24

SE SOLICITA

una criada de color en Prado 46, altos, de 16 años de la mañana en adelante. 9243 4-24

SE SOLICITA

una criada de color en Prado 46, altos, de 16 años de la mañana en adelante. 9243 4-24

SE SOLICITA

una criada de color en Prado 46, altos, de 16 años de la mañana en adelante. 9243 4-24

SE SOLICITA

una criada de color en Prado 46, altos, de 16 años de la mañana en adelante. 9243 4-24

SE SOLICITA

una criada de color en Prado 46, altos, de 16 años de la mañana en adelante. 9243 4-24

SE SOLICITA

una criada de color en Prado 46, altos, de 16 años de la mañana en adelante. 9243 4-24

SE SOLICITA

una criada de color en Prado 46, altos, de 16 años de la mañana en adelante. 9243 4-24

SE SOLICITA

una criada de color en Prado 46, altos, de 16 años de la mañana en adelante. 9243 4-24

SE SOLICITA

una criada de color en Prado 46, altos, de 16 años de la mañana en adelante. 9243 4-24

La SANGRE

Paríque V. su sangre y se hallará ágil para todo. El medicamento más apropiado como temperante y purificador de la Sangre para países cálidos é intertropicales es la ZARZAPARILLA de LARRAZABAL preparada con Extracto fluido de la planta. La ZARZAPARILLA de LARRAZABAL es el preparado del país que más gloria ha alcanzado en Cuba, 25 años de éxito constante y las sorprendentes curas realizadas, son la mejor recomendación.

DE "LA GACETA"

La del día 23 contiene las resoluciones siguientes: —Concediendo á la Secretaría de Hacienda dos créditos, uno de \$31-23 centavos y otro de \$455-39 centavos para abonar la cuota del año fiscal de 1906 á 1907 con que Cuba contribuye anualmente al sostenimiento de la Unión Internacional de las Repúblicas Americanas. —Concediendo á la Secretaría de Estado y Justicia un crédito de \$100 para sellos de Correos. —Nombrando Notario con residencia en la ciudad de Matanzas, al señor Antonio Rivas y Fuxet. —Autorizando á don Wenceslao Inante para instalar entre su domicilio, Maceo 52, en Holguín, y las fincas Guamao y Santa Inés, una línea telefónica de uso particular. —Edicto del Juzgado de Primera Instancia del Este convocando á los que se crean con derecho á la herencia de don Manuel Jorge Torres, natural de Chantada, provincia de Lugo (España) fallecido en esta ciudad en 19 de Agosto de 1905, comparezcan en el Juzgado dentro del término de 30 días á deducir su derecho.

DE PROVINCIAS SANTA CLARA

De Yaguaramas. 23 de Junio de 1906. Hace siete días que estamos sin coque en ésta, á causa de no haber tenido por haberse llevado las aguas parte de la línea y puentes entre ésta y Cardenas. Por esta zona hizo el temporal grandes estragos con pérdida de mucha caña y algunos animales ahogados. Desgracias personales que yo sepa, hubo un tal José Pérez que pereció ahogado en la colonia "San Ignacio" del central "Constancia". Es digna de elogio la Guardia Rural y el Juzgado Municipal de ésta, que en los primeros momentos acudieron al lugar del peligro á pesar de lo intranquilizante de los caminos. El Corresponsal.

GACETILLA

El beneficio de Amalio Fernández.—Está señalada para la noche del viernes próximo la función de beneficio de Amalio Fernández, el gran Amalio, gloria legítima del arte escénico español. Dos de las obras que se pondrán en escena son El amor en solfa y El bisar de la guardia. Ambas lucen preciosas decoraciones del beneficiado. En gracia á éste, la señorita Clotilde Rovira, que tenía dispuesta su marcha á Méjico para uno de estos días la retardó á fin de tomar parte en la función del viernes. Se sortearán entre los concurrentes dos boquetes de Amalio Fernández titulados Afueras de un pueblo y La torre maldita, que han estado expuestos al público en el vestíbulo de Albisu junto con otras creaciones escenográficas del notable artista, hechas unas en España y otras en la Habana.

Los billetes de dicha función estarán numerados para el sorteo. No habrá en esto diferencia. Todo el que compre una localidad para el beneficio de Amalio Fernández adquirirá á la vez el derecho de entrar en el sorteo.

